



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2020.-

Vistas las actuaciones de referencia, y

CONSIDERANDO:

I. Que en las actuaciones de referencia tramitan los pedidos formulados por distintos magistrados, en el marco de lo dispuesto en la acordada 16/2019, a fin de que se extienda por un año el plazo de caducidad de las licencias compensatorias; ello por existir circunstancias excepcionales fundadas en razones de servicio que lo justificaría -conf. considerando X-.

II. Que, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos del Tribunal, ha tomado intervención en cada requerimiento la Presidenta del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°1 de Salta, prestando la conformidad respecto de las condiciones en las que se formula la solicitud.

Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Aplazar por un año más desde la fecha de su vencimiento, en los términos del punto 4º de la parte resolutive de la acordada 16/2019, el plazo de caducidad previsto en el artículo 18 del Régimen de Licencia para Magistrados, Funcionarios y Empleados de la Justicia Nacional (R.L.M.F.E.J.N.), respecto de los magistrados consignados en los informes adjuntos que integran el presente.

El pedido será evaluado y decidido por la autoridad de aplicación -según lo previsto en el artículo 2 del respectivo Régimen-, debiendo arbitrar los medios pertinentes a efectos de garantizar el derecho constitucional al descanso anual y la debida prestación de servicio de justicia.

2º) Recordar a los magistrados y a la autoridad que decida las solicitudes de licencia lo dispuesto en el artículo 14 y 18 del R.L.M.F.E.J.N.; que fuera reiterado por este Tribunal en el considerando VI y punto dispositivo 3º de la acordada 16/2019, en el sentido que "deberán dar estricto cumplimiento a la disposición del artículo 18 del R.L. J.N. respecto de las licencias

ordinarias no gozadas.”

Regístrese, hágase saber con copia del informe elaborado por la Dirección de Recursos Humanos del Tribunal y oportunamente archívese.

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

LICENCIAS DE MAGISTRADOS
Aplazamiento AC. 16/2019 Punto 4° - JULIO 2018

Expediente N° 4800/2020

Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Salta

Magistrado	Dependencia	Días a traspasar
Díaz, Federico Santiago	Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Salta	3

LICENCIAS DE MAGISTRADOS
Aplazamiento AC. 16/2019 Punto 4° - ENERO 2019

Expediente N° 4800/2020

Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Salta

Magistrado	Dependencia	Días a traspasar
Snopek, Marta Liliana	Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Salta	31